



**SOLICITUD VOTO DEL PROPIETARIO POR PARTE DEL PRESIDENTE PARA LA ADOPCION DE ACUERDOS SIN JUNTA DE PROPIETARIOS MEDIANTE ENVÍO DEL VOTO POR CORREO POSTAL O COMUNICACIÓN TELEMÁTICA**

Nombre del Propietario: \_\_\_\_\_

Piso/local/garaje/trastero: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021\_\_

En virtud de lo dispuesto en el art. 3.3 del Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional, a aplicar tras la finalización de la vigencia del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, habiéndose cumplido con el protocolo exigido al efecto que garantice la participación de todos los propietarios con las debidas garantías, en mi calidad de Presidente de la Comunidad le solicito que manifieste su voto sobre los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA**

1º.- Detallar claramente en cada punto del Orden del Día el asunto a tratar y el objeto de la votación.

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

2º.- \_\_\_\_\_

3º.- \_\_\_\_\_

En el plazo de los 10 días naturales siguientes a la recepción de esta comunicación, podrá manifestar su voto(a favor, en contra o abstención) indistintamente en alguna de las siguientes direcciones:



Ilustre Colegio Territorial  
de Administradores de Fincas  
de Córdoba:

Dirección postal: \_\_\_\_\_



Administrador  
Fincas  
Colegiado

Dirección telemática: \_\_\_\_\_

NOTA: advertirles que no agoten el plazo para emitir su voto, por cuanto en el supuesto de emitir su voto los últimos días, para los supuestos de utilizar la vía postal ordinaria, puede que su voto no llegue a tiempo, estando a la fecha del matasellos.

Fdo. Presidente de la Comunidad